

**EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA<sup>1</sup>**  
(Nº 433 del 3 de octubre de 2011)

**LA POLÍTICA SIN IDEAS ESTIMULA LA  
CORRUPCIÓN.**

**Editorial: PLEBISCITO EN CHILE SOBRE REFORMA A LA EDUCACIÓN**

**El Movimiento por la Consulta y los Derechos Ciudadanos ha reiterado al Presidente Piñera la necesidad de realizar un plebiscito para solucionar la importante controversia que se ha producido en la nación sobre la Reforma a la Educación. Como esto no se ha producido, se realizará una Consulta Ciudadana.**

**La Encuesta nacional CERC ha dado a conocer el 27 de Septiembre 2011 que el 71% de las personas considera que el plebiscito es la alternativa para solucionar el problema de la EDUCACIÓN.**

**¿QUE SE VOTA? Se sufragará sobre la REFORMA A LA EDUCACIÓN.**

**¿QUIEN VOTA? Todas las personas mayores de 14 años de edad.**

**¿CUANDO? El Viernes 7 y Sábado 8 de OCTUBRE 2011 durante ocho horas cada día.**

**¿DONDE SE VOTA?**

**1.- EN EL LUGAR QUE USTED SE ENCUENTRE ESOS DÍAS. Existirán mesas de votación en todas las comunas de Chile. En Escuelas, Colegios, Universidades, Locales de Juntas de Vecinos, de Sindicatos, Postas, Consultorios y Hospitales, Calles, Aceras, Peatonales, Ferias...**

**¿COMO SE VOTA? Con su carné de identidad y firmando el registro correspondiente.**

**2.— POR INTERNET en: [www.votociudadano.cl](http://www.votociudadano.cl)**

**ORGANIZAN: Colegio Profesores, Asociación de Padres y Apoderados, ANDIME, Alumnos Secundarios y Universitarios, CUT, ANEF, JUNJI, CONFUSAM, Trabajadores de la Educación Superior, AFDD, CONFEMUCH, Trabajadores MINEDUC, A.F.Municipales**

**¡NO DEJES DE PARTICIPAR VOTANDO  
TU OPINIÓN ES MUY IMPORTANTE.**

**I.- LEA EL ACTA DE LAS REUNIONES ESTUDIANTES-GOBIERNO QUE ESTE SE HA NEGADO A TRANSPARENTAR MEDIANTE GRABACIONES.**

RESUMEN: Iniciada a las 17:10 horas, el acta comienza con la intervención del Ministro de Educación pidiendo que la CONFECH aclare su disposición al diálogo, ya que no le habían quedado claros los planteamientos presentados el día sábado. También,

<sup>1</sup> Este análisis y los anteriores se encuentran en [www.primerapiedra.cl](http://www.primerapiedra.cl) Hay errores frecuentes en los servidores de correo electrónico, por lo que Ud. puede siempre acceder al Análisis Semanal en esta página web. A la sección de comentarios y opiniones puede escribirnos a [primerapiedra@gmail.com](mailto:primerapiedra@gmail.com)

Bulnes declara en una intervención posterior, que el gobierno apuesta por un diálogo sin condiciones y sin garantías. Asimismo, respecto a la Ley de Presupuesto de la Nación, Bulnes señaló a los estudiantes que será enviada al Congreso y que la conocerían junto con el resto del país, ya que no tenían ninguna prioridad. También Bulnes señaló que está dispuesto a llevar a cabo las recalendarizaciones del año académico, siempre y cuando se retomen las actividades.

Por su parte, los estudiantes plantearon como ejes fundamentales de la discusión aspectos como la gratuidad, el fortalecimiento de la educación pública, la regularización de la participación lucro y la definición del importancia de la Ley de los estudiantes señalaron importancia, dado que voluntad de avance por se señaló que aspectos reformas estructurales forma progresiva, pero avances relevantes por ejemplo, que los aportes educacionales postergadas se reflejen en la ley de Presupuesto.



bancaria en educación y del rol del Estado. En cuanto a la Presupuesto para el año 2012, que es un tema de vital refleja si existe, o no, una parte del gobierno. También como al gratuidad demandan que claramente avanzarán de que, sin embargo, se esperan parte del gobierno como, por basales a las instituciones

Por otro lado, los representantes de la ACES, señalaron que la desmunicipalización y el lucro en la educación escolar habían sido relegados para las últimas instancias de negociación, siendo que, en realidad, son temas fundamentales junto a la gratuidad, la educación técnica y otros. en este mismo ámbito, el Colegio de Profesores señaló que financiar el sistema tal y como está es seguir enriqueciendo el bolsillo de los sostenedores. También los representantes de la CONES señalaron que no es posible dialogar mientras se continúe con la represión a la que se ven sujetos los estudiantes, emplazando a Bulnes a manifestarse ante el Ministro del Interior por el tema de la represión.

El representante de la Federación Mapuche de Estudiantes recordó en la reunión que el gobierno se comprometió en reuniones formales anteriores a transparentar el gasto en educación cuando el diálogo se iniciase, aludiendo a la importancia de conocer el Presupuesto de la Nación en materia educacional. Asimismo, el representante declara que “el 89% de la población está de acuerdo con nuestras demandas, un buen gobierno sabe escuchar a la gente”.

Sobre el tema de la gratuidad, Bulnes señaló que el gobierno avanzaría en esa materia, otorgando becas a los primeros 7 deciles, y financiando el resto mediante créditos. Ante esto, Giorgio Jackson responde que es precisamente el sistema de financiamiento a la demanda (que opera mediante becas y créditos) es el que ha demostrado fracasar.

También se planteó respecto a la transparencia de las reuniones que éstas fueran emitidas por radio u otros medios, ante lo cual el ministro manifestó que las reuniones no pueden ser grabadas ni transmitidas, sólo se podrán elaborar actas. El acta elaborada por estudiantes de la U de la Serena consigna el término de la reunión a las 19:30 horas.

Leer el acta completa (pdf) en:

<http://odontouchile.wordpress.com/2011/09/30/acta-de-la-reunion-mineduc-confech-cones-aces-y-colegio-de-profesores-29-de-septiembre>

## **II.- LAS POSTURAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y OPINIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LOS 12 PUNTOS DE LA CONFECH**

En agosto de 2011 el Presidente Piñera presentó sus posturas sobre los 12 puntos presentados por estudiantes profesores. A continuación parte del acta de esa reunión:

**1. La Educación garantizada constitucionalmente como Derecho Social**, entendiéndola como plataforma de construcción del conocimiento al servicio del desarrollo social, cultural y económico de nuestro país, donde se apunte a una Educación gratuita, pública y de calidad al servicio del país. La Educación no debe ser entendida como un bien de consumo, que subsidia a la demanda a través de la banca y donde el Estado ha sido quien ha postergado a las instituciones públicas en pos de las privadas. R: DIJO QUE ESTABAN DE ACUERDO CON UNA REFORMA CONSTITUCIONAL Y ESTABLECER LA EDUCACIÓN COMO UN DERECHO, PERO HABLÓ SÓLO DE LA CALIDAD, NO HABLÓ DE LA GRATUIDAD. Habló que tenía que ser un derecho protegido, pero dejó abierto a que nosotros participáramos en la definición de calidad, haciéndole observaciones previas a la creación del proyecto de ley. La duda en esta materia es sobre el concepto de gratuidad, del derecho social protegido y de garantizar educación pública de calidad en todos los niveles. También sobre la responsabilidad de la familia y la responsabilidad del Estado. El cuestionamiento es de qué manera el Estado se hace garante, ¿sólo con el financiamiento o con la provisión de educación pública? Ésta demanda política es importante.

**2. Garantizar aportes basales de libre disposición a las Universidades del Consejo de Rectores**, tal que permita a éstas terminar con el autofinanciamiento y les brinde mecanismos para cumplir de manera cabal su desarrollo regional y nacional. R: DIJO QUE ESTABAN DE ACUERDO EN QUE EL ESTADO TIENE DEBERES CON DICHAS UNIVERSIDADES. Pero así como las universidades tienen todo el derecho a ese financiamiento, también tiene deberes y ahí como país tenemos desafíos que son naturales. 1) Formación de Profesores de Excelencia. 2) Ciencia y Tecnología 3) Desarrollo Regional y para eso iban a estar dichos fondos. Además se establecerá un aporte extra para la revitalización de dichas instituciones y por el abandono histórico de éstas. Luego de hacerle preguntas en esta materia, dijo que DICHOS APORTES TAMBIÉN IRÍAN A FRENAR O DISMINUIR LOS ARANCELES DE LAS UES DEL CRUCH.

¿Cuántos son los aportes, cómo se reparten y cómo impactará los aranceles? Son dudas que hacen dudar del impacto de ésta política. Para nosotros esta demanda es de las principales, que definen un giro en el fortalecimiento a la educación pública.

**3. Eliminación de la banca privada en el financiamiento de la Educación.** Buscamos terminar con el endeudamiento de las familias y también el de las instituciones públicas más precarizadas. Terminar con el Crédito con Aval del Estado que ha significado un desembolso de recursos públicos y familiares desmedidos. R: ESTABAN ABIERTOS EN ESTE TEMA, a buscar al que mejor pudiera administrar un sistema de créditos, y a menor costo para el Estado y a las familias. Dijo que la solución podría venir desde un

fondo administrado por el Estado, hasta mejorar la competencia en los bancos para disminuir los costos. No sabían aún cuál era la solución y estaban abiertos a la mejor solución. Acá se quedó muy ambiguo entonces no hubo muchas preguntas.

**4. Fin efectivo al lucro en todo el sistema de educación chilena, tanto básica, media como educación superior.** No puede ser concebida la educación como un medio para un negocio que no garantiza ni calidad, ni equidad. R: NO ESTÁN DE ACUERDO En universidades, hacer Ley y no permitir superintendencia. En CFT / Básica y foco está en la muy estrictos en institución que no mínimos. Quedó gobierno en esta dijeron en el que siga en curso la Congreso.



**5. Generar nuevas formas de acceso para la Educación Superior, garantizando el acceso, permanencia y promoción de los estudiantes provenientes de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad,** y en especial a los estudiantes con necesidades educativas especiales. R: DICEN QUE ESTABAN DE ACUERDO, pero no anunciaron muchas cosas concretas, para tener claro el alcance de dicha voluntad. Hablaron de mejorar o reemplazar la PSU, reconocer que los talentos están repartidos en todos los sectores y premiar el esfuerzo o “mérito” (ranking). Acá no quedan para nada claros los conceptos de mérito, ni el alcance de las nuevas propuestas. Mucha ambigüedad en este punto.

**6. Garantizar que las Instituciones Educativas provean de educación de calidad, entendida ésta de manera holística e integral y no como el reduccionismo de los indicadores administrativos.** Debe haber un esfuerzo especial en asegurar la calidad en la educación pública, en pos del desarrollo local y nacional. R: DIJERON QUE ESTABAN DE ACUERDO, que iban a ser rigurosos en esta materia y que no iba a permitir que existieran instituciones que no cumplieran con mínimos de calidad, especialmente con aquellos que recibían recursos públicos. No existe aún un concepto claro de calidad. Falta reconocer cuál es el rol del Estado con sus instituciones (liceos y Universidades), cuando no alcanzan niveles de resultado esperados. No puede ser la misma política entre las instituciones privadas y públicas.

**7. Eliminar todas las trabas legales que prohíben la organización y participación de los distintos estamentos inmersos en el sistema educativo.** Garantizando la participación democrática de las comunidades educativas en el desarrollo de las distintas instituciones de educación. R: DICEN QUE ESTÁN DE ACUERDO con eliminar todas las trabas que no permitan la participación, no están de acuerdo con imponer un modelo y apelan a la autonomía de las instituciones. De ésta manera se derogarían los artículos del DFL2, referente a la prohibición, pero no se habla nada de garantizar la participación en los cuerpos colegiados. Eso llevaría a disputar en los espacios locales los porcentajes de participación.

**8. Creación de una red técnica estatal en todos sus niveles, con una articulación entre los distintos niveles.** R: NO ESTÁN DE ACUERDO (EDUCACIÓN SUPERIOR). Ellos dicen que lo que importa es que haya una oferta de calidad y que esto no necesariamente se lograba con una red pública. Esto significaría muchos recursos del Estado. No sé si hay mucho que agregar acá.

**9. Creación de una carrera docente, logrando mayor estabilidad laboral mejorando su situación contractual.** También generando un ambiente escolar propicio para las situaciones de aprendizaje y de enseñanza, de formación continua y preparación de la enseñanza. R: DIJERON QUE ESTABAN DE ACUERDO con dignificar al profesor y que en esa línea iban sus planteamientos más importantes. Acá hay que tener ojo con cómo se mide “calidad” de los profesores, sin reduccionismos. Cómo se juega con llevar todo a incentivos por desempeño del profesor, midiendo por Simce.

**10. Desmunicipalización efectiva de la Educación Básica y Secundaria, creando un nuevo sistema de Educación Pública que dependa finalmente del Ministerio de Educación, de carácter descentralizado.** Todos los establecimientos educacionales dependerán administrativa y financieramente de este nuevo sistema de Educación Pública. R: Se generará de manera gradual un cambio en la administración de la educación pública, a través de corporaciones de derecho público, descentralizadas, elección de alta dirección pública para la gestión, con participación del gobierno central (Mineduc), gobierno regional, gobierno comunal y comunidades. Acá hay dudas sobre la gradualidad y si va a ser universal o no, además de ver qué participación tendrá el Mineduc acá.

**11. Término del financiamiento compartido, que ha generado una segregación intolerable para una sociedad que aspira a un desarrollo igualitario.** R: NO ESTÁN DE ACUERDO. Dice que no encuentran nada de malo con que los padres puedan aportar a la educación de sus hijos, porque era el anhelo de todos ellos. Al momento de nosotros plantearle la segregación asociada a esto, dijo que tenían que tratar de corregir eso. Ésta es de las demandas políticas importantes según muchos expertos, para terminar con la segregación escolar.

**12. Garantizar Derechos educativos y lingüísticos de los pueblos originarios presentes en el convenio 169 OIT y en la ley 19.253.** Además, el reconocimiento jurídico de los hogares R: Dijo que tenían que compromisos que como capaces de generar. ley indígena y en el OIT.



En los momentos luego de distintas todos los actores, el el Presidente de la República el desarrollar una mesa de trabajo en la cual se discuta los temas en cuestión, para esto se plantea entregar a los estudiantes el día Lunes 3 del presente mes, a primera hora, un calendario con fechas en donde se ejecuten las

estudiantiles mapuche. hacer cumplir los país no hemos sido Sobre todo si está en la convenio 169 de la

terminales de la reunión, intervenciones de Ministro acuerda con

discusiones respecto a los distintos temas y los actores, y se pone como máximo tiempo para resoluciones 3 semanas del mes de Septiembre.

### III.- GOBIERNO Y ESTUDIANTES: SI YO NO GANO, NO GANA NADIE. Carlos Pérez Soto. Profesor de Física (El Mostrador)

Para un pillo profesional, que está ante un problema muy grande, hay maneras y maneras de componer las cosas. El palo y la zanahoria son sólo instrumentos básicos. El verdadero arte está en la combinatoria, en la capacidad de distinguir planos y matices, en defender lo fundamental. Hay todo un arte en decir “estamos abiertos al diálogo” y a la vez ofrecer sólo vaguedades, o medidas que confirman y profundizan lo que ya hay. Por supuesto, aún con este arte, se pueden cometer excesos, como que el señor Presidente de la República sostenga que esta es “una causa noble, grande y hermosa” sin asumir en absoluto que se trata de un movimiento que explícita y reiteradamente se ha pronunciado en contra de todo lo que él mismo representa.

Pero la presencia de cientos de miles de estudiantes en las calles ha complicado las cosas. Ni gestos de grotesco “acercamiento” como estas palabras, ni los gestos de grotesca apelación a la autoridad, como el del alcalde de Providencia, pueden ya resolver, o siquiera avanzar, hacia una posición más favorable para el bloque dominante. El gobierno necesita reacomodar fuerzas y objetivos. Hace unas semanas escribí sobre una modalidad posible de la componenda, el arreglín, la estrategia en que todos aparecen ganando pero el movimiento pierde sus objetivos fundamentales. La fuerza del movimiento ha sobrepasado esa posibilidad... al menos temporalmente.

Es importante detenerse y especificar en qué consiste y de dónde proviene esta fuerza. Consiste en una sistemática de sconfianza hacia las fórmulas de compromiso, y una claridad masiva en torno a un gran objetivo: la recuperación efectiva de la educación pública. Proviene de una amplia frustración ante las promesas incumplidas, agravada por la acumulación sostenida y progresiva del daño que el modelo económico ha significado para los niveles de vida de la enorme mayoría de la población. Endeudamiento, precarización laboral, segregación social, inseguridad y angustia ante el futuro apenas disimulada por el consumo masivo de fármacos tranquilizantes, y por el alivio ficticio de la capacidad de endeudamiento. Es una fuerza objetiva porque los problemas que la sustentan son objetivos, porque la indignación acumulada y apenas expresada hasta hoy es demasiada.

No es fácil para el poder, entonces, la fórmula feliz del “todos ganan”. Al menos no por ahora. No mientras no haya una amplia catarsis social que alivie, al menos temporalmente, las presiones. Pero entonces, si esa catarsis es necesaria, alguien tiene que perder. El asunto clave es llevar claramente la cuenta de qué es lo que se pierde y quién debe aparecer dando la cara por esa pérdida. Siempre es así. Calculadora en mano. Distinguiendo lo esencial de lo accesorio. Si no se puede ganar en toda la línea concentrarse en lo esencial. El

resto sólo es control y administración del daño.



Este gobierno ya perdió, esa es una gran victoria. El asunto ahora es evitar que el reverso de esa victoria sea, una vez más, nuestra propia derrota. Se puede ya adivinar la ira y la frustración de nuestro Presidente: “es cierto, nadie me quiere, pero si no gano yo, al menos que no gane nadie”.

Que el mismo señor vocero de gobierno salga a decir que “sería un error desconocer la fuerza del movimiento estudiantil” muestra algo claro: el gobierno ya perdió esta pelea en el plano político. Al menos este gobierno, y con toda probabilidad el próximo, no podrán sacarse de encima una demanda que se ha socializado, que se ha hecho explícita en los más amplios sectores, que actúa de índice y síntoma de innumerables otras demandas. Hoy hasta en el último hogar de Chile se conversa de educación, y en Punta Arenas esto deriva fácilmente hacia el problema del gas, y en Calama hacia la falta de recursos locales, y en cada hogar con hijos en la universidad hacia las deudas que crecen y crecen.

¿Ya perdieron, ya ganamos? No es tan simple. Estamos nuevamente en un punto crucial en que es necesario distinguir lo esencial, no perder de vista el fundamento o, también, en buenas cuentas, de recordar claramente qué es lo que puede golpear más profundamente al modelo neoliberal.

En primer lugar es necesario distinguir lo que se puede perder o ganar en el plano político de lo que se puede perder o ganar en otro plano que llamaré, de manera provisional, estructural. Y, también, en cada uno, cuáles son los plazos en que se mantendrán vigentes esas ganancias y pérdidas. Incluso, en el nivel político, es necesario distinguir las alzas y bajas superficiales y temporales de las de corto y mediano plazo. Como muy bien ha dicho un dirigente estudiantil, no podemos evaluar la fuerza de este movimiento por un People Meter. El gobierno, en cambio, parece hacerlo cada día, y esta no es sino una muestra más de su variada torpeza.

Más allá del desgaste, en el corto plazo, este gobierno ha perdido políticamente. Y, lo que es aún más profundo, aún en el caso de que el gobierno gane en el corto plazo, digamos, que vuelva a subir en las encuestas, o que la derecha vuelva a sacar un 40% en



las elecciones municipales, la cuestión es que ha perdido también en el mediano plazo. Aunque logre sofocar las indignaciones de hoy estas no harán sino resurgir una y otra vez. Y mientras mayor sea la violencia física o simbólica con que lo haga mayor será la radicalidad con que resurjan. Algo muy profundo ha cambiado en Chile. Este es por ahora el mayor éxito alcanzado, y quizás el más duradero.

Pero no es suficiente. Lo que debemos preguntarnos desde ya es si el modelo imperante habrá sufrido con eso una derrota real o no. Es la amarga lección de lo que a estas alturas podríamos llamar el “síndrome Concertación”: sabemos que la derecha puede sufrir una profunda derrota política sin que el modelo económico, que es su núcleo esencial, sea tocado en lo más mínimo o, peor aún, una derrota política que puede ser acompañada de la profundización de lo que siempre ha sido su objetivo fundamental. Supongamos que la derecha nominal pierde las elecciones del 2012, y las del 2014, la

amarga pregunta que aún así queda pendiente es: y entonces, ¿quién nos liberará de nuestros “liberadores”?

Este es el nuevo escenario. No ya “todos ganan” sino más bien “todos pierden”. Pero con un detalle fundamental: “yo (Piñera) pierdo en el plano político, pero ustedes (movimiento estudiantil) no logran ganar nada de fondo”. O, peor: la derecha explícita pierde ahora, la derecha encubierta gana mañana, y en todo el trámite, atravesado por vacaciones y elecciones, los objetivos profundos del movimiento se pierden en un montón de becas, en nuevas formas de endeudamiento, en traspasos cosméticos en la educación municipal.

No estamos condenados a esta nueva forma de la componenda. Tenemos fuerza para ir más allá. Para esto hay que ser extremadamente pragmáticos. Mantener una larga marcha. Retroceder y avanzar, retirarse y volver a la calle una y otra vez. No dejarse llevar por la política que se organiza desde las encuestas y los medios, no desanimarse por las vacaciones, las recuperaciones de clases, o la farándula electoral previsible para el próximo año. No perder de vista lo esencial: lo esencial es el modelo económico, no la cantidad de concejales que obtengan nuestros supuestos representantes.

En las demandas educacionales, que son y deben seguir siendo el foco principal de este movimiento, lo esencial es la demanda de educación gratuita y de calidad para todos los



chilenos, en todos los niveles del sistema. Lo esencial es reclamar la completa responsabilidad del Estado en garantizar de manera real y efectiva este derecho básico, como un derecho general, no como un remedial para algunos sectores que no puedan alcanzar las exigencias del mercado, que no cuenten con recursos para satisfacer la avidez del lucro. Y eso implica un cambio radical en la manera en que el Estado asume el gasto en educación: eso implica terminar con el sistema de subvenciones.

Eso es lo fundamental. Terminar con la subvención estatal al negocio educacional privado, tenga o no fines de lucro, atenta directamente contra los dos modos imperantes de renuncia del Estado a su responsabilidad fundamental: el aberrante sistema de subvenciones a los privados que lucran con la educación, y la indisimulada complacencia de las subvenciones a los privados que dicen que no lucran, aunque de hecho lo hagan, o que financian con recursos de todos proyectos ideológicos particulares.

Pero hay también otros objetivos, más inmediatos y particulares, que también apuntan hacia esta, que es la gran dirección fundamental:

- La Tarjeta Nacional Estudiantil, que permita acceder a locomoción a un costo menor, que permita el acceso a beneficios de salud y culturales, durante todo el año, es un objetivo sentido por todo el movimiento, que beneficia de manera transversal, y que obliga al Estado a enfrentar de otra forma los vergonzosos compromisos que ha mantenido con los empresarios del transporte.

- El fin de toda forma de endeudamiento bancario para acceder a la educación, y su reemplazo por sistemas de becas directas, a todos los estudiantes de las universidades que las requieran.
- El desarrollo de un sistema de financiamiento basal para la educación municipal, financiamiento directo, estable, por proyecto, que debe empezar por asumir al menos el 50% de sus costos, y debe aumentar progresivamente hasta cubrir el 100%.
- El desarrollo de un sistema de financiamiento basal para las universidades del Estado, y las tradicionales no privadas, que debe empezar por asumir el 50% de sus presupuestos.

Incluso hay demandas todavía más particulares, que ni siquiera requieren costos actuales para el Estado, y que apuntan a cuestiones esenciales:

- La condonación de todos los Créditos con Aval del Estado (CAE) que ya han sido recomprados a la banca, y la condonación automática de todos los Créditos que se compren de ahora en adelante.
- La condonación de todos los créditos educacionales otorgados por el Estado, o por el Banco del Estado, cuyos pagos han superado ya el capital inicial comprometido.
- El fin del cálculo de las subvenciones educacionales por la asistencia media en la educación básica y secundaria, y su reemplazo por un cálculo basado en la matrícula.
- El congelamiento de toda subvención educacional a privados, tengan o no fines de lucro, y el cierre de todo nuevo ingreso de privados a ese sistema de financiamiento.

Si se trata de ir a una mesa de negociación, estos son puntos concretos y esenciales. Retroceder desde ellos sería la verdadera derrota. Ni la indignación acumulada, ni el gran despertar de Chile, ni la amplia y profunda discusión iniciada en todos los sectores de la sociedad chilena sobre el modelo que nos han impuesto, ni los dividendos electorales que se obtengan de todo ello, serán triunfos reales si no logran afectar lo que es la esencia y fundamento de nuestras miserias.

Este gobierno ya perdió, esa es una gran victoria. El asunto ahora es evitar que el reverso de esa victoria sea, una vez más, nuestra propia derrota. Se puede ya adivinar la ira y la frustración de nuestro Presidente: “es cierto, nadie me quiere, pero si no gano yo, al menos que no gane nadie”.

#### **IV.- ¿ES EL MOMENTO DE LLAMAR A UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE?. Entrevista a Gustavo Ruz, Abogado en Observatorio Género y equidad.**

##### ***1.- ¿Cuáles deben ser las bases para la construcción de una Nueva Constitución?***

Esencial es que todo el pueblo participe, que todos sean consultados y que no se haga ninguna trampa, de manera que este proceso, que tiene una onda raíz popular y ciudadana, se prepare con información y las alternativas que se debaten.

El tema de la Constitución emanada desde una Asamblea Constituyente tiene que ver con las facultades que tiene cualquier grupo en cualquier parte del mundo, reconocidas desde la Revolución Francesa, que establece que el pueblo es el soberano y toma las decisiones gruesas, fundamentales y eso se llama “el derecho a la autodeterminación”. Chile no ha cumplido con el derecho de autodeterminación del pueblo chileno desde que somos un país independiente. Lo más cercano que hemos tenido a esa autodeterminación, a soberanía, a tomar decisiones de acuerdo a nuestros intereses, se dio el 11 de julio de 1971, cuando todos los partidos políticos, a proposición del ex Presidente Salvador Allende, nacionalizaron el cobre que fue un buen negocio para Chile y que pese a las resistencias de la derecha en un principio, luego de un entendimiento entre Tomic y Allende, la derecha se vio en absoluta minoría y finalmente, para no ser arrasadas en las elecciones, aceptó y dio la unanimidad. De manera que ese hecho histórico, que ha repercutido positivamente en lo que vino después en cuanto a ingresos para el erario nacional, fue una demostración de que Chile puede unir sus fuerzas para encaminarse a una Constitución libre, soberana, informada, mediante un voto secreto, universal y sin exclusiones. Eso no ocurre actualmente, porque todas las leyes que nos rigen –en todo nuestro ciclo de vida- están determinadas por una Constitución autocrática, emanada por cuatro generales con prontuario criminal que decidieron cómo serían la economía, la educación y la sociedad chilena en los próximos 100 años. Una Constitución que no se puede cambiar por su propio articulado, sino que hay que cambiarla desde fuera, tal como se modificó la Constitución de 1833 en el año 1925. Tal como se ha hecho en los demás países -y Chile tiene que vergonzosa reputación de no haber realizado una Asamblea Constituyente- un país que post dictadura conserva su modelo y legalidad constitucional.

## 2.- ¿Por qué una nueva Constitución ganaría en legitimidad y adhesión social?



El tema es muy de fondo, porque si tomamos temas como HidroAysén, educación, derechos humanos, en todos está involucrada la Constitución Política del Estado. Por eso es una tarea tan importante que nos involucra a todos, es una tarea urgente. Chile se está hundiendo en el pantano porque no tiene canales institucionales para dirimir sus conflictos, porque mientras estaba la bayoneta era fácil dirimir los conflictos donde unos hablan y deciden, los demás se callan o mueren.

A partir del 11 de marzo de 1990 a la gente se le dijo que tendría libertad de opinar y decidir, hasta ahora eso no ha ocurrido. El ciudadano está amarrado de pies y manos, no

tiene un Parlamento representativo, porque es un sistema engañoso y fraudulento para elegir a los parlamentarios; no tiene influencia en la economía porque el Banco Central hace las cosas por su cuenta y las empresas transnacionales controlan el 70% de todo lo que se produce en Chile. Por lo tanto, hemos perdido soberanía, libertad y autodeterminación, hemos sido engañados por una mañosa campaña de prensa controlada por El Mercurio y La Tercera, y los canales de televisión.

### ***3.- ¿Cuál es la propuesta de Uds.?***

Una Asamblea Constituyente, porque implica un hecho básico, el que cada ciudadano tenga derecho a opinar. La constituyente parte de cero, toma todas las decisiones esenciales para que la comunidad viva en paz y en orden. La constituyente es de una gran importancia de orden estratégico, porque une al país, otorga solidez institucional y estabilidad, no como andan diciendo los interesados en mantener la Constitución de Pinochet, que la Constituyente va a resultar en un caos y el desorden, es todo lo contrario. Es fruto de un esfuerzo y un cambio en la correlación de fuerzas.

En aquellos países donde hubo Asamblea Constituyente, el pueblo pudo opinar y, por lo tanto, se acataron las leyes porque estas se enmarcan en la Nueva Constitución que la ciudadanía redactó.

### ***4.- ¿Cómo es posible llegar a la Asamblea Constituyente?***

No hay un camino único, depende de las condiciones de cada país. Lo comúnmente aceptado es que al pueblo se le pregunte “si quiere seguir, o no, con la actual Constitución”, de manera que el pueblo pueda hacer sentir su peso. Tiene que ser una mayoría clara, no puede ser 51% contra 49%, pero nosotros estamos seguros que más del 70% u 80% de los chilenos desean tener una Constitución civilizada, democrática, como la tiene el resto de América del Sur. Aunque no sean tan buenas las nuevas constituciones, pero por el hecho de ser redactadas en una Asamblea Constituyente donde están todos representados, esa Constitución tiene legitimidad.

Si se cita a plebiscito y se le pregunta a la ciudadanía si quiere una Constituyente o quiere seguir como estamos, habrá una mayoría que respaldará la Asamblea Constituyente. Luego que se aprueba esa decisión, se llama a elecciones y se eligen delegados a partir de cero. Generalmente, los que son diputados y senadores actualmente, no pueden ser candidatos aunque es un asunto que se puede dirimir, pero el pueblo elige delegados de manera representativa, donde hay participación de hombres y mujeres, intelectuales y científicos, obreros, mapuches y de otras etnias, adultos mayores y jóvenes, que esté presente la diversidad del conjunto de las culturas y no sea una reunión circunscrita a las élites ricas, santiaguinas, masculinas e intelectuales, que no sea una casta la que se reúne, si no que es todo el pueblo.

Una vez que la Asamblea Constituyente queda instalada, como poder superior -por sobre el Presidente, la Cámara de Diputado y el Senado-, reglamenta sus funciones. Para una población de 17 millones de habitantes debería haber unos 700 delegados con dedicación exclusiva y trabajar durante 6 o 7 meses en redactar la Nueva Constitución, espacio donde se discutirían temas que aparecen negados por el actual orden constitucional.

En la Constitución vigente no se habla de la mujer, de los adultos mayores, mapuches, de la protección a los recursos naturales, es decir, en una Nueva Constitución se tocan todos los problemas fundamentales como el rol del Estado en la economía, en las Fuerzas Armadas, cómo se evita la discriminación racial, la vigencia de los derechos humanos, de los presos en las cárceles, inclusive el nombre del país. En concreto, está en juego un pacto social nuevo, que parte de la base en que Chile es diverso.

En concreto, la Asamblea Constituyente toma las decisiones, redacta la Nueva Constitución y de inmediato se convoca a un plebiscito para que el pueblo sancione, apruebe o rechace lo que se acordó a través de este mecanismo. Como la Constituyente es representativa en el 100% de los casos, luego que se aprueba lo propuesto por los delegados en el plebiscito, entra en función una Nueva Constitución a partir de un rango de tiempo de 3 a 4 meses y posteriormente se elige al Presidente o un Primer Ministro, de acuerdo a lo que se haya propuesto y votado. Todas las autoridades se eligen nuevamente y para eso debe existir una ciudadanía vigilante.

### ***5- ¿De qué forma se asegura la participación ciudadana en el debate de una nueva Constitución?***

No es posible la Constituyente si no hay un pueblo organizado. O sea, con un pueblo rebaño, que está mirando la televisión o está pendiente de la farándula, es mejor no hacer el esfuerzo por una Asamblea Constituyente, porque se puede dar el caso que esta iniciativa sea ganada por quienes manipulan a la opinión pública. Por eso es importante que haya un pueblo organizado, es decir, es el sujeto pueblo el que se pone en escena.

Hay una necesidad de que se lleve a cabo una Constituyente en la que no haya trampa, en la que la ciudadanía esté bien informada para todo el proceso, en su convocatoria, funcionamiento y en el respeto de lo que el pueblo ha decidido, porque cuando los poderes fácticos tienen necesidad, simplemente violan la Constitución.

Estamos en un momento de avance enorme y hay que valorarlo, pero cuidado con sacar conclusiones tan antojadizas, tan optimistas, cuando las autoridades aún tienen muchas armas por utilizar. Lo que sí es claro, es que frente al malestar social una de las soluciones a los actuales problemas es a través de una Asamblea Constituyente.

### **V.- OPOSICIÓN Y FALACIAS CONCERTACIONISTAS. Gloria de la Fuente. Chile21**



Llama la atención la sobre reacción de cierta elite política nacional ante la propuesta del PPD de iniciar un debate sobre el futuro de la coalición planteando, a su juicio, la necesidad de dar por superada a la Concertación para dar paso a una nueva “Convergencia Opositora” cuyo propósito es reafirmar la vocación de mayoría que, por diversos factores, se fue diluyendo paulatinamente hasta la derrota del 2010. Esta reacción es aún más paradójica tras el inexplicable letargo de los dirigentes partidarios para discutir las causas de la derrota y la renovación del proyecto político, luego de veinte meses de haber perdido el gobierno.

No cabe duda que, tal como han denunciado en público algunos actores políticos, existe un sector de la Concertación para el cual la mantención del statu quo es un mecanismo que permite salvaguardar ciertas posiciones de poder o cierto control sobre la agenda, que ahora se pone en riesgo ante la amenaza de una eventual diáspora partidaria. Esto explica la seguidilla de falsos argumentos que se expresan desde la óptica más conservadora de este conglomerado y que sólo contribuye a distraer la atención del verdadero sentido del debate, la renovación del proyecto. Quisiera explicitar algunas de estas falacias que parten de supuestos erróneos y cuyo propósito es mantener la inamovilidad de los factores.

Orgullosos vs. Indignados. Este es el recurso más reiteradamente utilizado para señalar que quienes prefieren limitar el debate en realidad lo hacen en defensa de la obra de los veinte años de la Concertación, mientras que quienes plantean la posibilidad de abrirse a la discusión, lo hacen intentando destruir o desconocer los enormes avances. Cierto es que en esto hay cierta reminiscencia del debate de los “autoflagelantes” y “autocomplacientes” de antaño que, dicho sea de paso, nunca fue resuelta del todo. No obstante, no cabe duda que este es un argumento falso porque es obvio que cualquier proyecto de ampliación de la coalición debe tener una (o varias) interpretación (es) sobre lo obrado en el pasado, así como quienes fueron partidarios de la dictadura y hoy son miembros de la coalición oficialista tienen su propia historia que cargar. Es así que es perfectamente posible estar más o menos orgulloso de la obra de la Concertación, reconocer sus déficit y entender, al mismo tiempo, que esta coalición tuvo su momento y que hoy es tiempo de un nuevo proyecto político.

Prescindencia de la DC y giro a la Izquierda. Otros tantos han querido enfatizar en que esta propuesta de ampliación de la coalición es una manera de correr el cerco hacia la izquierda y han planteado incluso su sospecha de que hay ciertos actores políticos que quisieran de una vez romper el vínculo con la DC. Eso tampoco es así, al menos desde la posición de quienes elaboran la propuesta y en el debate que se ha producido en distintos espacios, porque lo que en realidad está en disputa no es si la DC debe o no estar en la coalición, cosa que es indudable, sino que si existe capacidad para procesar una agenda común de futuro que evite la permanente elusión de temas y clausura de debates en nombre de la gobernabilidad interna (ejemplos abundan: aborto, eutanasia, pero también ciertos aspectos del modelo económico). La Concertación conoció de eso durante los veinte años y es claro también que importantes sectores de la DC están ahora por debatir cuestiones que antes habrían objetado.

De la misma manera, hay quienes plantean que “la llave de La Moneda” está de la mano de la DC porque es la única capaz de capturar la intención de voto del centro moderado que se habría desplazado hacia la derecha ante la propuesta “izquierdizante” de Eduardo Frei en la última elección presidencial. Nadie pone en duda la relevancia del centro político en la eficiencia electoral, pero cierto es que los resultados de la última elección presidencial son el fruto de una multiplicidad de factores, entre ellos, el natural desgaste de una coalición que tuvo serias dificultades para renovarse de cara a los cambios y transformaciones de la sociedad chilena. No hay duda que en esta materia, las múltiples movilizaciones ciudadanas del último tiempo, cuya principal expresión son los estudiantes, muestran un país distinto que no ha sido leído ni interpretado por los actores del sistema político.

Es por esta razón que no cabe duda ha llegado la hora de una revolución Copernicana, es decir, que desde nuestra realidad política amplíemos nuestra capacidad de comprender las profundas transformaciones de la sociedad chilena, iniciando un proceso que permita romper con los antiguos paradigmas que mantienen una enorme camisa de fuerza para la Concertación y así reconstruir una nueva coalición. Esto significa impulsar no sólo una alianza electoral exitosa, sino que también, nuevos liderazgos y una alternativa de gobierno y de país para un Chile distinto.

Mal que mal, si hay algo por lo que la Concertación de Partidos por la Democracia será recordada en la historia, es por su capacidad de dar gobernabilidad y ofrecer a Chile un proyecto democratizador de país durante dos décadas, vale la pena preguntarse entonces si es necesario seguir manteniendo la agonía o de una vez cerrar el duelo para abrir un nuevo horizonte.

## **VI.- CRITICAS Y APORTES AL ARTICULO “La FECH y los Trabajadores”, de A. Cavalla aparecido en Primera Piedra de la semana pasada.**

a) DR: VICTOR BARBERIS

Pese a que desde mi retiro rústico leo pocón, pero no me pierdo Primera Piedra y deseo celebrar el último producto de A.Cavalla sobre el como resurrecta la Fech de hoy su tradicional línea combativa y vuelve a ser la campana de resonancia de la energía protestaría popular reprimida por los centuriones tras Allende ,y anestesiada por la Concertación después.

Lo de Antonio (Cavalla), una apretada síntesis de una cuasi centenaria lucha que genera nostalgia en quienes como el suscrito la dirigimos en estremecidos mediodías. Sólo dos alcances:

1.- Un error ...el local de la Fech ,sito en la primera cuadra de la actual Ahumada fue efectivamente asaltada y destruida por una banda de pijes de la aristocracia potenciados por agentes de la entonces llamada PP(Policía Política), pero no por parte del Gobierno de Arturo Alessandri Palma, sino del Presidente Sanfuentes, al finalizar su período y previo al acto electoral que llevaría al poder al León de Tarapacá. La Fech de la época



era fervientemente alessandista y latinoamericanista. Justamente por ello fue acusada por la oligarquía de la época de "esta r vendida al oro peruano", la Gran Calumnia de Sanfuentes, misma que enardeció a las turbas de la Canalla Dorada y "justificó" el asalto a su local gremial llevando a la muerte en prisión del poeta Domingo Gómez Rojas -- a la sazón afecto de tuberculosis cavitaria, cuya celda de 2 x 2 mts. y carente de lecho, era baldeada 4 veces día y noche con agua helada, por orden del Ministro Astorquiza, juez que llevaba la causa contra la Fech, un sádico

instrumento del Presidente Juan Luis Sanfuentes.

2.- Una omisión relevante: al recordar a sus dirigentes más destacados silencia Antonio a uno de sus actores egidales: a él mismo. Al propósito ,en días atrás El Mercurio dedica varias páginas al Movimiento Reformista de fines de los sesentas y entrevista a quienes, según el diario, fueron sus conductores y más destacados dirigentes, entre ellos

a Miguel A. Solar, Carlos Montes, José Miguel Inzulza y otros "pròceres" todos del ex Mapu; salvo al primero, que atrincherado en la U. Católica tuvo el indiscutible mérito de dar el puntapié inicial a un "match" que al resto de los mencionados, supuesta elite de la "avant-garde" reformista no los vimos ni en pintura, y por demás el proceso que incendió a las universidades del país, preludiando la victoria de la Unidad Popular, pasó rápidamente al liderazgo y conducción político -ideológica de la Fech. Una vez más la Historia Real versus la Historia Oficial: se entrevista y testimonian personajes fantasmales, que cuando más se movieron como conspiradores de subsuelo en la contradicción menor (sectores cristianos críticos versus cristianos integristas) y se omiten a los auténticos conductores y creadores del tipo Clodomiro Almeyda y Enrique París.

b) DR.CLEOFE MOLINA

Estimado Tuco, Muy bueno el artículo que compartiste. Pero creo necesario revisar la referencia de Marcos Macuada. Marcos Macuada nació en Ovalle y murió en Tocopilla. El Hospital de Tocopilla lleva su nombre, en reconocimiento a su labor en el equipo dirigido por el Dr. Leonardo Guzmán para controlar el brote de Fiebre Amarilla del año 1912 que asoló a ese puerto y que lo llevó a la muerte. No tengo en mi casa los textos de historia de la medicina que debiéramos revisar. Te adjunto algunas referencias obtenidas de Google.

<http://ovallehoy.cl/suplemento/aniversario/historia-y-personajes/36-historia-y-personajes/98-marcos-macuada-ogalde-el-ovallino-martir-de-la-medicina.html>

<http://www.scielo.cl/pdf/rci/v20snotashist/art19.pdf>

<http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/fiebre-amarilla-tocopilla-1912/fiebre-amarilla-tocopilla-1912.pdf>

c) DR: PATRICIO HEVIA

Estimado Tuco: Excelente información histórica sobre la FECH y su trayectoria con los trabajadores. Yo fui Vicepresidente de la FECH en 1957-1958 y me tocó participar en múltiples marchas con Don Clotario Blest y los trabajadores organizados. En el Comité Ejecutivo participábamos junto con Oscar Aguero (Presidente), Lidio Ramirez (Secretario), Arsenio Poupin, Jorge Insunza, Federico Willoby y Sergio Sroggie (Consejeros). Hay mucho que recopilar sobre estas experiencias. Muchos saludos. Patricio Hevia

d) Dr Antonio Cavalla Comenta los comentarios

Amigos de Primera Piedra: sería muy bueno que salieran las observaciones de Víctor en el próximo número. En casi todo tiene razón, especialmente en el error histórico cometido en mi artículo. En cuanto a don Clodomiro Almeyda y Enrique París, los omití porque no fueron Presidentes de la Fech. Don Cloro me contó en México su relevante participación en las luchas de la Federación. Enrique París fue el más brillante opositor a los años "dorados" de la DC en la Fech. A mí me tocó con él, Carlos Cerda y Jaime Lavados participar en la reunión privada en la que acordamos el mecanismo de "Plebiscito" que puso fin al largo conflicto reformista después de la renuncia de Eugenio González a la Rectoría. Los debates entre él y los presidentes Fech de la DCU (Democracia Cristiana Universitaria), como Marco Antonio Rocca, fueron memorables y acaparaban la atención de los periodistas y comentaristas políticos. Junto a Jorge Insunza y Carlos Cerda constituían sin duda lo más lúcido de las JJCC a nivel estudiantil y universitario.

En cuanto al aporte de Cleofe, tiene toda la razón. La fuente que consulté da bien el nombre de Marcos Macuada y la Fiebre Amarilla que lo mató en la campaña contra de la epidemia, mas equivoca el efectivamente fue el Dr.

El comentario de Patricio participación y los dirigentes una de cuyas figuras Bastaría recordar su toma olvidar a don Clotario Blest, Prometo que la próxima vez, la Medicina se los llevaron allanar mi consulta el Fiscal Torres, tendré que ir a la Biblioteca Central, donde están esos que se llevaron y muchos más. Gracias por publicar mis artículos.



año y el Profesor, que Guzmán. descubre otro error: olvidar la de la década de los cincuenta, relevantes fue él mismo. inédita de la Catedral. ¡Y por favor!!

como mis libros de Historia de los militares que mandó a

## **VII.- EL AFÁN DE LUCRO DESMEDIDO LLEVA A QUE EL MODELO ECONÓMICO ESTÉ COLAPSANDO” Entrevista a Hernan Calderón Presidente Conadecus. En LaDiscusión.cl**

El constructor civil habla de su organización y de cómo el consumidor actual ha cambiado.

Asegura que el sistema político está colapsado y defiende la democracia participativa.

El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) aprobó el miércoles la fusión entre las aerolíneas LAN y TAM, pero con condiciones. Este logro se atribuye a la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (Conadecus), que fuera la entidad que realizara la consulta ante el organismo regulador.

“Son catorce condiciones muy interesantes, que pueden producir competencia, pero también haya un control del cumplimiento”, comenta satisfecho Hernán Calderón, presidente de Conadecus al conversar con La DISCUSIÓN. “Es un caso inédito. Nunca en Chile nadie había cuestionado ni había hecho una consulta para que el TDLC revisara una fusión”, aclara el también constructor civil. “Por eso ha tenido la repercusión, no sólo en Chile, en todos los diarios económicos del mundo está. Nunca una asociación de consumidores había intervenido en un proceso de fusión y temas de libre competencia”, explica.

### **POR EL BIEN DEL CONSUMIDOR**

Conadecus nace en 1996 ante la necesidad de poder tener un organismo u organización ciudadana que defendiera a los consumidores y usuarios del país. Sin fines de lucro, se financia a través de los fondos públicos e incluso, se formó antes de que existiera la Ley del Consumidor de 1997.

Calderón expresa que “una de las tareas que hemos hecho ha sido transmitir, educar a los consumidores para que conozcan cuáles son sus derechos”. No sólo realizan denuncias, sino que también hacen talleres de derechos y deberes, endeudamiento, administración de presupuesto familiar, con tal de adoctrinar al consumidor chileno. El cliente actual, asegura, ya no es pasivo. No tiene temor a reclamar y exigir sus derechos, “hoy nadie se cohibe por ir a reclamarle a una tienda o a un proveedor”.

## ÑUBLENSINOS REACCIONAN

En Ñuble han existido bastantes problemas que han llevado a la población local a demostrar su negativa de manera pública. Entre ellos la ubicación de una nueva cárcel y los residuos de arsénico en Chillán Viejo, además del reciente plebiscito de San Fabián sobre el embalse La Punilla.



En este contexto, Calderón no cree que los provincianos sean más “avisados” en estos temas frente a Santiago. “Todo lo que tenga daño

ambiental o que los ciudadanos vean como un daño a la salud, va a movilizar no sólo en Chillán o en provincia”, ejemplificando los inconvenientes que tiene en la comuna en que vive, Maipú, y por los que siempre han reclamado, como los rellenos sanitarios y plantas de tratamiento de aguas servidas. “Primero estamos con un problema tecnológico”, sostiene el presidente de Conadecus. “Son tecnologías de 50 años atrás, mientras vemos que en Suiza y Japón hay plantas que no tienen contaminación y que no es la típica quema. Hay que modernizarlos”, afirma. Tampoco se escapa de sus críticas el cuestionado modelo político actual, que “no es solamente el Gobierno y la baja aceptación... el modelo político chileno no da para más. Colapsó”, sostiene duramente. Agrega que “la democracia representativa que tenemos hoy está cuestionada por la ciudadanía. Se está movilizando, pidiendo cambios que hubieran sido solicitados a quién sea que hubiera salido electo”. Da a entender que el problema de fondo es el modelo económico, porque “todo lo que impulsa tiene lucro y muchas veces uno excesivo que llega al límite de la usura”, lo que ejemplifica en los créditos universitarios o de consumo, con tasas de intereses “incomprensibles”. “Con la estabilidad que ha tenido Chile en los últimos 20 años, y con las tasas de inflación, no se justifican estos niveles de intereses que se les cobra a los ciudadanos. Hay falta de voluntad política de cambiar las leyes y reglamentos que regulan esto”, manifiesta molesto Calderón, agregando que “el afán de lucro desmedido está llevando a que nuestro modelo económico esté colapsando”.

## PLEBISCITO EN CHILLÁN VIEJO

Calderón se encuentra en la zona para asesorar y apoyar la consulta ciudadana en Chillán Viejo que propuso el concejal Jorge del Pozo, donde espera retransmitir lo que la ciudadanía quiere a la autoridad.

-¿De qué forma el plebiscito puede tener peso legislativo?

-Debe ser vinculante. En la Región Metropolitana hay varios vigentes, como en Vitacura que se pronunció sobre el plan regulador de la comuna y fue vinculante a la decisión final. La gente hoy necesita una participación directa y efectiva. Lo que como ciudadanía queremos es participación activa en las decisiones que tomen las autoridades y para eso necesitamos una democracia participativa.

Tras 4 meses (casi 5) de protestas y manifestaciones que defienden la educación en Chile, el Presidente Piñera visita (entre otros lugares) la Universidad de Harvard. Ahí es increpado y interrogado sobre su doble discurso al decirle a la comunidad internacional (en la Asamblea General de la ONU) que apoya la causa de los/as estudiantes mientras reprime todo tipos de derechos civiles y humanos en Chile. El siguiente video es la respuesta de Piñera la cual está llena de mentiras. Piñera habla en un inglés

rudimentario pero hay subtítulos. Gracias a Iñigo Adriasola @theoriesofmambo por el video y por estar siempre con los/as estudiantes de Chile, más allá de las fronteras nacionales.

### **VIII.- ONU INSTA A CHILE A FACILITAR EL VOTO DE LOS CHILENOS EN EL EXTRANJERO.**

El Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares -reunido en Ginebra- manifestó su "preocupación" al respecto.

El Comité de la ONU de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares instó hoy al gobierno chileno a adoptar medidas efectivas que garanticen a sus ciudadanos en el extranjero el derecho a voto en las elecciones nacionales y que les faciliten tener la su país, si así lo deciden.

La instancia se encuentra reunida en Ginebra desde el pasado 12 de septiembre, y hoy publicó su examen sobre Chile, en virtud de la Convención que protege a este colectivo.



encuentra reunida en pasado 12 de septiembre, y examen sobre Chile, en Convención que protege a

El Comité expresó su "preocupación" por el hecho de que los emigrantes chilenos "no puedan ejercer su derecho a votar", e instó "retomar las iniciativas ya emprendidas" para que sus ciudadanos en el extranjero puedan participar en las elecciones del país.

Asimismo, la organización solicitó al Estado chileno "revitalizar las medidas para facilitar el regreso voluntario de los trabajadores migratorios y miembros de sus familias, así como su reintegración social y cultural duradera".

En el tema educacional, también se advierte respecto a "ciertos casos de niños inmigrantes en situación irregular que no reciben sus diplomas, por no haber logrado presentar los documentos requeridos", y sobre "ciertas escuelas que se niegan a inscribir a los niños migrantes que no han regularizado su situación migratoria".